INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
UINILE S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones prescrita en la ley de compañías y su reglamento e igualmente a los estatutos que norman la vida jurídica de **UINILE S.A.**, me permito a vuestra consideración el presente informe en mi calidad de Comisario.

Se ha revisado los Estados Financieros de **UINILE S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del **2006** y sus respectivos anexos, encontrándose las siguientes novedades:

La administración en la parte financiera y operativa no registra movimiento alguno, solo los gastos de constitución, desde que se constituyo la compañía y esta se fueron amortizando a tres años plazos. Para la revisión y análisis producto del presente informe, se contó con la colaboración necesaria por parte de la administración de la compañía.

En conclusión señalo que de la revisión económica financiera efectuada a la Cia. **UINILE S.A.** se puede evidenciar que los Estados Financieros comprendidos dentro del ejercicio económico del año 2006 han sido llevados de la manera razonable y conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De los Sres. Accionistas.

Muy Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIADORES
10 NOV 2008
Reddy Constante
GUAYAQUIL

Juan Reto Barzola
Reg. # 0.14689
COMISARIO